

## SECRETS IN THE NAHUI OLIN DIVORCE

**ANA LIDIA GARCÍA PEÑA**

ORCID.ORG/0000-0002-1022-9007

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Humanidades

Posgrado en Humanidades

analidiag@prodigy.net.mx

**Abstract:** *The document explains some elements of the processes of subjectivation of Carmen Mondragon and Manuel Rodriguez by analyzing the history of the judicial nullity of their marriage in 1922. For the first time in historiography it is verified, with documentary sources, that the couple tried to process a divorce volunteer who was denied. It analyzes how the personalities of both artists were not always rebellious, but for a decade, they were subjected to the patriarchal authority of General Manuel Mondragon. The text also proposes to link some elements of their respective artistic works with the emotional impact they experienced during the nullity of their marriage.*

**KEYWORDS:** SUBJECTIVATION; MEXICAN REVOLUTION; MARRIAGE NULLITY; MURALISM; POST-REVOLUTIONARY ART

**RECEPTION:** 20/10/2021

**ACCEPTANCE:** 15/03/2022

## LOS SECRETOS EN EL DIVORCIO DE NAHUI OLIN

ANA LIDIA GARCÍA PEÑA

ORCID.ORG/0000-0002-1022-9007

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Humanidades Posgrado en

Humanidades analidiag@prodigy.net.mx

**Resumen:** Explica algunos elementos de los procesos de subjetivación de Carmen Mondragón y Manuel Rodríguez a través de analizar la historia de la nulidad judicial de su matrimonio en 1922. Por primera vez en la historiografía se comprueba, con fuentes documentales, que la pareja intentó tramitar un divorcio voluntario que les fue negado. Analiza cómo las personalidades de ambos artistas no fueron siempre rebeldes, sino que durante una década quedaron sometidos a la autoridad patriarcal del general Manuel Mondragón. También propone vincular algunos elementos de sus respectivas obras artísticas con el impacto emocional que vivieron durante la nulidad de su matrimonio.

**PALABRAS CLAVE:** SUBJETIVACIÓN; REVOLUCIÓN MEXICANA; NULIDAD DE MATRIMONIO; MURALISMO; ARTE POSREVOLUCIONARIO

RECEPCIÓN: 20/10/2021

ACEPTACIÓN: 15/03/2022

**D**urante las primeras décadas del siglo xx en la Ciudad de México sucedieron importantes transformaciones en las viejas normas emocionales que habían predominado durante todo el xix, la élite cultural de la época fue protagonista en la construcción de nuevas relaciones emocionales y maneras de sentir, que algunos teóricos han definido como comunidades emocionales.<sup>1</sup> Para los años veinte del nuevo siglo se puede decir que se transitó del viejo régimen de contención decimonónico, hacia una comunidad emocional de mayor exposición del mundo afectivo interior, con la expresión de sentimientos apasionados como: el amor, la amistad, la angustia, el dolor, los anhelos y las frustraciones.<sup>2</sup> Asimismo, el cuerpo y el erotismo cobraron gran realce, por lo que Carlos Monsiváis llamó a este proceso “sexualizar a México”.<sup>3</sup>

Dos personajes emblemáticos de dichos procesos de transformación fueron Carmen Mondragón Valseca, mejor conocida como N Olin (1893-1978), y el que era su esposo, Manuel Rodríguez Lozano (1892-1971)<sup>4</sup>. Ambos, artistas creativos, voluntariosos, quienes con su pintura, sus escritos y su vida sin inhibiciones dejaron en claro sus enormes ansias de libertad. También formaron parte de esa élite cultural que construyó una nueva comunidad emocional en los años veinte, caracterizada por vivir intensamente su individualidad en la bulliciosa y moderna ciudad capitalina.

Mientras que Nahui Olin fue muy directa en su trato personal, su plática era casi agresiva y sin inhibiciones, trató de vivir libremente su sexualidad,



<sup>1</sup> Las comunidades emocionales son un término acuñado por Barbara Rosenwein para referirse a comunidades sociales como: familias, barrios, parlamentos, gremios, monasterios, etc., en las que se comparten mismos sentimientos, vínculos afectivos y modos de expresión emocional y, en general, un mismo universo simbólico emocional. Revisar Barbara Rosenwin, *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, 2006, en Juan Manuel Zaragoza y Javier Moscoso, “Comunidades emocionales y cambio social”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 62 (2017): 8.

<sup>2</sup> Para profundizar en el cambio del régimen emocional de los años veinte ver: Zandra Pedraza, “¿Dónde están las emociones? Virtudes femeninas y expresión estética”, en *Seminario permanente. Centro de Antropología Social-Instituto de Desarrollo Económico y Social* (12 de noviembre de 2015); Edith Calderón Rivera, “Universos emocionales y subjetividad”, *Nueva Antropología*, núm. 81 (2014): 15; Jan Plamper, “Historia de las emociones: caminos y retos”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. xxxvi (2014): 26; María Bjerg, “Una genealogía de la historia de las emociones”, *Quinto Sol*, vol. xxiii, núm. 1 (2019): 1-17.

<sup>3</sup> Carlos Monsiváis, “El mundo soslayado. (Donde se mezclan la confesión y la proclama)”, en *La estatua de sal*, Salvador Novo (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 17.

<sup>4</sup> Aunque existen dudas sobre la fecha de nacimiento de Manuel Rodríguez, retomo la registrada en su acta de matrimonio. “Acta 196, Rodríguez y Lozano, Manuel y Carmen Mondragón, 6 de agosto de 1913”, 2 de enero 2021, Registro Civil, Distrito Federal. Matrimonios. <http://www.ancestry.mx>

como dice Elena Poniatowska, todo lo remitió a los ardores de ese cuerpo temprano.<sup>5</sup> Así que amó intensa pero efímeramente a diversos hombres y se convirtió en una figura central de la vida cultural, cuyo hermoso cuerpo destacó en murales, fotografías, teatros, salones, conciertos, exposiciones, restaurantes y todo tipo de reuniones de la élite cultural. Nahui amó las fiestas, el baile, la frivolidad, pero también el buen gusto y fue poseedora de una exquisita sensibilidad. Todo esto fue conformando la leyenda de la mujer fatal acusada de ninfómana, alucinada, e incluso, de loca.

Por su parte Manuel Rodríguez Lozano fue nervioso, satírico, feroz, noctámbulo, también era muy atractivo, “guapísimo”, según palabras de Lola Álvarez Bravo. Aunque fue bohemio y cosmopolita, más bien le gustaba presumir que siempre convivía con los sectores populares. A diferencia de la que fue su esposa, el comportamiento de Rodríguez, también escandaloso, ha sido menos condenado, tal vez por haber sido hombre, y algunos han dicho que no le interesaba ni el dinero, ni el poder ni la gloria.<sup>6</sup> Pero sus explosiones violentas e irascibles, su orientación homosexual, las intensas relaciones con sus discípulos, su fuerte temperamento y su cáustica inteligencia también fueron construyendo su propia leyenda de hombre fatal que terminó por arruinar la vida del joven pintor Abraham Ángel, utilizar el amor incondicional de Antonieta Rivas Mercado y hacer infeliz a Carmen Mondragón.<sup>7</sup>

Pero más allá de esos relatos ampliamente conocidos, la historia que deseo explicar en este artículo es cómo Carmen y Manuel transitaron de la sumisión a la rebeldía durante su fallido proceso de divorcio. Tradicionalmente se les ha visto como dos artistas que siempre fueron insumisos; incluso se ha dicho que desde la niñez Nahui fue sumamente rebelde.<sup>8</sup> Sin embargo, quiero proponer que en lugar de verlos con una identidad constante, más bien fueron sujetos siempre inacabados, cuyos procesos estuvieron caracte-



<sup>5</sup> Elena Poniatowska, “La pasión según Nahui Olin: cariñosamente dentro de su cuerpo”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 388.

<sup>6</sup> Berta Taracena, *Manuel Rodríguez Lozano* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1971), 8.

<sup>7</sup> José Emilio Pacheco, “Carmen Mondragón (1893-1978), más que tuya, Nahui Olin”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 502, 518.

<sup>8</sup> Alejandra Malvido, *Nahui Olin, la mujer del sol* (Barcelona: circe, 2003), 17 y ss.

rizados por la contingencia histórica y los múltiples cambios; a veces fueron rebelde, pero en otros quedaron sometidos. Los sujetos no se constituyen de una vez y para siempre, sino que atraviesan por diversas etapas y procesos diferenciadores de múltiples transformaciones en los que buscan el ideal de llegar a gobernarse a sí mismos.<sup>9</sup>

No cabe duda de que las vidas de ambos personajes han seducido a muchas plumas, y desde hace 50 años se han escrito múltiples biografías, de tal suerte que son ampliamente conocidas, y repetidas, las diversas facetas de Carmen y Manuel, incluidas: su cosmopolita vida social, sus ideas, sus creaciones pictóricas, sus ensayos, narrativas y poemas, su música; además de sus interminables escándalos, e incluso, sus múltiples y tormentosos amores.<sup>10</sup> Si se conoce tanto, entonces por qué no se ha podido contestar si hubo o no divorcio ¿por qué ambos guardaron tanto hermetismo en torno a su malogrado juicio? Los biógrafos no terminan de ponerse de acuerdo sobre si existió o no el divorcio de una de las parejas más famosas y controvertidas de los años veinte.

Este artículo busca analizar la verdadera historia del supuesto divorcio de Carmen Mondragón y Manuel Rodríguez y ofrecer algunas probables explicaciones del porqué hubo un gran silencio. Si consideramos que para los años veinte, el divorcio en la Ciudad de México fue importante en la construcción de la nueva comunidad emocional; rápidamente se convirtió en una extendida



<sup>9</sup> Para profundizar en la teoría sobre procesos de subjetivación: Michel Foucault, *Tecnologías del yo y otros textos afines* (Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, 2008); Alejandra Aquino Moreschi, "La subjetividad a debate", *Sociológica*, año xxviii, núm. 80 (2013): 259-278.

<sup>10</sup> Con respecto a Carmen Mondragón, algunas de las principales biografías son: en 1950 Gerardo Murillo, *Gentes profanas en el convento* (México: Ediciones Botas, 1950) ficcionaliza sus amores con Nahui Olin; en 1985 Lourdes Andrade y Tomás Zurián publican la primera biografía en "Nahui Olin: musa de pintores y poetas", *México en el Arte*, Nueva Época (1985): 64-68; en 1992 Tomás Zurián y Blanca Garduño montaron la exposición "Nahui Olin. Una mujer de los tiempos modernos" en el Museo Estudio Diego Rivera; en 2003 Malvido, *Nahui Olin*; después se realizaron múltiples biografías hasta que en 2011 se compilaron los textos de Mondragón, sus biografías y artículos periodísticos, en Patricia Rosas Lopátegüi (coord.), *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención* (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013). En relación a Manuel Rodríguez Lozano se ha publicado: el propio personaje publicó todos sus artículos periodísticos y entrevistas en 1960, Rodríguez Lozano, Manuel, *Pensamiento y pintura* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960); en 1971 la primera biografía por Taracena, Manuel Rodríguez Lozano; en 2002, Beatriz Zamorano Navarro, *Manuel Rodríguez Lozano o la revelación ideal de Narciso* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes/Punto de Fuga, 2002); en 2011 el INBA publica la compilación de varias biografías en *Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura 1922-1958* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011).

moda cultural entre los grupos urbanos, medios y migrantes; era frecuente ver en los juzgados a connotados políticos e intelectuales que promovían sus divorcios. Por lo que resulta plausible pensar que Mondragón y Rodríguez también se hubieran divorciado debido al notorio fracaso de su matrimonio. Frecuentemente se ha señalado que al llegar a México en 1921, después de haber vivido casi nueve años de exilio en España y de mantener una relación en la que al parecer no había intimidad de pareja, los esposos decidieron separarse y vivir cada quien su propia vida. Entonces, ¿por qué no pensar en la posibilidad del divorcio?

Hasta ahora habían hecho falta las fuentes judiciales de la probable existencia de un juicio tan connotado. Antes de ahora, nadie había consultado el expediente judicial de divorcio voluntario que promovieron Nahui Olin y Manuel Rodríguez en febrero de 1922, ni tampoco se había explicado el porqué ninguno de los dos nunca habló del tema ni lo refirieron en sus escritos o epistolarios.

## LA EXPANSIÓN DEL DIVORCIO EN LOS AÑOS VEINTE

Antes de entrar al estudio de los personajes, vale la pena aclarar la importancia del divorcio en la historia de las emociones. En el cambio de los siglos XIX al XX fue difundándose en todo el mundo occidental la importancia del divorcio total que disuelve el matrimonio; formó parte del nuevo modelo de pareja y amor romántico que sustituyó al de conveniencia. Bajo el escenario de la mentalidad burguesa, la economía capitalista, el consumo, la secularización y el desarrollo urbano, aumentó la importancia cultural del individuo, visto como el centro de todo y que vivía según la máxima de: a mayor intensidad, mayor placer. En ese sentido, el matrimonio fue empatado con el amor, el afecto personal, la intimidad y el compañerismo y la idea de la libertad en la elección del cónyuge también fue empleada en el planteamiento de la disolución matrimonial. Así que las reformas que comenzaron a permitir el divorcio total se expandieron por toda Europa y América en tan solo 50 años.<sup>11</sup>



<sup>11</sup> La historia de la legislación del divorcio en el México revolucionario en Ana Lidia García Peña, *Un divorcio secreto en la Revolución mexicana. ¡Todo por una jaroacha!* (México: El Colegio de México, 2018).

IMAGEN 1. CARÁTULA DEL JUICIO DE DIVORCIO

NUM. DEL REGISTRO *1210*  
NUM. DEL ÍNDICE *11-8041-A*  
*1204170*  
*C-1697*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



1204170

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL  
CIUDAD DE MEXICO, D. F.

*Rodriguez y Lozano Manuel*  
*Carmen Mondragón*

Clasificación: *Divorcio voluntario*

Suez, Lic. *A.* Suo., Lic.

Iniciado en *feb. 22-1922*  
Concluido en

TIP. E. CORRECCIONAL

Fuente: AGN, Fondo TSJDF, Serie Ordinario Civil, "Estados Unidos Mexicano, Juzgado 5º de lo Civil. Rodríguez y Lozano; Manuel y Carmen Mondragón, divorcio voluntario", iniciado, febrero 22 de 1922.



La primera vez que se legisló en México dicho divorcio fue en 1914 por el Constitucionalismo, comandado por Venustiano Carranza, y su uso se fue expandiendo más y más después de la *Ley sobre Relaciones Familiares* de 1917.<sup>12</sup> Así que un elemento importante de las nuevas dinámicas en las comunidades emocionales de la élite fue el constante incremento de los juicios de divorcio. A lo largo de la década de los veinte en la capital se registraron 2,147 juicios, lo que significó un aumento del triple en comparación con las dos décadas anteriores y sextuplicó los tramitados de todo el siglo xix.<sup>13</sup> En ese tiempo los principales demandantes pertenecían a los grupos privilegiados, nacionales y extranjeras.

En dicho escenario, el caso de Carmen Mondragón y Manuel Rodríguez Lozano fue toda una paradoja histórica, sus vidas fueron un claro ejemplo de lucha por la libertad individual; sin embargo, a pesar de su independencia y del deseo de promover un divorcio por mutuo consentimiento en una época de cambio emocional y de expansión del individualismo, no lo pudieron lograr, debido a que su matrimonio fue declarado inexistente. Por lo menos, ese fue el fallo del juzgado No 5º de lo civil el día 9 de agosto de 1922.<sup>14</sup> Con fundamento en las fuentes históricas consultadas, puedo suponer que los primeros sorprendidos al escuchar la sentencia fueron los propios involucrados, ¿Cómo era posible que no existiera el matrimonio que se celebró con bomba y platillo el 6 de agosto de 1913, bajo el ala protectora de la dictadura huertista y cuando comenzaba a desmoronarse la estrella del general Manuel



<sup>12</sup> Durante las últimas décadas del siglo xix y principios del xx muchos personajes en México promovieron la necesidad de legislar el divorcio vincular. Algunos de los más relevantes fueron: Benito Juárez, Ignacio Ramírez, Hilarión Frías y Soto, Rafael Herrera, Enrique Mejía, Juan Antonio Mateos, José Ives Lomantour, Joaquín Casasús, Manuel Dublan, Félix Palavicini, Manuel Rojas, Virginia Fábregas y el propio Venustiano Carranza. Asimismo, desde los primeros años revolucionarios, diversas feministas externaron su apoyo a la reforma del divorcio, entre las que destacan: Hermila Galindo, o María Ríos Cárdenas.

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación, *Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, Serie Ordinario Civil, Divorcios 1920–1929. Cabe aclarar que en el siglo xix el divorcio no disolvía el matrimonio, solo autorizaba la separación de los cónyuges. La historia del divorcio en el xix en Ana Lidia García Peña, *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo xix mexicano* (México: El Colegio de México, 2006).

<sup>14</sup> “Estados Unidos Mexicanos, Juzgado 5º de lo Civil. Rodríguez y Lozano; Manuel y Carmen Mondragón, divorcio voluntario, iniciado, febrero 22 de 1922. No.1204470, 22 fojas, Archivo General de la Nación, *Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, Serie Ordinario Civil (En adelante: “Rodríguez y Mondragón, divorcio voluntario”, 1922, AGN, TSJD, OC).



Mondragón, padre de Carmen, y quien 30 días antes de la boda todavía era el Ministro de Guerra? ¿Cómo era concebible que no fuera verdad que llevaban casi nueve años casados, enfrentando todo tipo de adversidades: la muerte de su hijo; el salir huyendo del país después del derrocamiento huertista y refugiarse en España? O ¿Cómo era verosímil decir que su matrimonio no era válido después de tantos años de tratar de mantenerlo a flote, a pesar de ser una relación a todas leguas incompatible, pues se trataba de conjugar los impulsos de una mujer ávida de expresar abiertamente su sexualidad, “con un ardor extremo, una ilusión loca de juventud y de vida, quiero hacer vibrar mi cuerpo, mi espíritu hasta los últimos sonidos,”<sup>15</sup> con un homosexual que poco a poco fue asumiendo su identidad? Y finalmente, después de su regreso a México a finales de 1920 y de incorporarse a la selecta élite que encabezó la revolución cultural y de que ambos comenzaron a tener apasionadas relaciones amorosas, ella con Gerardo Murillo, mejor conocido como el Dr. Atl, y él con el preferido de sus discípulos, Abraham Ángel,<sup>16</sup> ¿cómo era admisible decir que todos esos sucesos, nada convencionales, no fueran suficientes para hacer válido su fracaso matrimonial y, por lo tanto, poder tramitar amistosamente un divorcio voluntario? ¿Cómo era creíble el hecho de que no podían cumplir con sus deseos y divorciarse libremente pues eran una pareja moderna y vanguardista?

Invito al lector a imaginar las probables caras de sorpresa de la hermosa Carmen y el apuesto Manuel cuando a las diez de la mañana el 9 de agosto de 1922 el Ministerio Público junto con el juez 5º de lo civil les informaban que no podían decretar su divorcio. Para colmo, la causa original que imposibilitó su divorcio se puede explicar en el fracaso de la dictadura huertista y la humillación de la familia Mondragón. Fue una terrible sombra que siempre pesó sobre sus vidas: formar parte del círculo cercano de uno de los personajes más condenados por la historiografía oficial: el general Manuel Mondragón. De nuevo la profunda herida volvió a abrirse, casi nueve años atrás tuvieron que abandonarlo todo y salir huyendo de México tras la estrepitosa caída de Huerta en cuyo gobierno fue central el general Mondragón, uno de los



<sup>15</sup> Carmen Mondragón Valseca, “*A dix ans sur mon pupitre*”, en Nahui Olin. *Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 165.

<sup>16</sup> Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 24.

principales artífices tanto de la Decena Trágica como del cobarde asesinato del presidente Francisco I Madero en 1913. Y después de casi una década, cuando el país comenzaba a pacificarse y fueron perdonados y repatriados los antiguos huertistas, volvió sobre ellos la terrible sombra de formar parte del círculo cercano de Manuel Mondragón.

En términos históricos es probable pensar que el matrimonio de Carmen y Manuel fue parte del fracaso histórico del general Mondragón. Ese matrimonio se realizó por la voluntad del general, se mantuvo unido gracias a su autoridad patriarcal y fue decretado inexistente seis días antes de que falleciera. A lo largo de este artículo trataré de explicar las razones que llevaron a Carmen Mondragón y Manuel Rodríguez a ocultar la resolución judicial que declaró insubsistente su matrimonio e imposible su divorcio, al grado tal que hasta el día de hoy se le había tenido como un gran misterio en la vida de tan fascinante pareja. Es muy probable que el peso simbólico de su fracasado divorcio esté relacionado no solo con el doloroso declive histórico del Gral. Mondragón, a quien Carmen amó incondicionalmente, y Manuel Rodríguez respetó, mientras vivió con él, sometiéndose a su autoridad, sino también con el despertar artístico de ambos personajes.

## EL MATRIMONIO EN EL ASCENSO Y CAÍDA DEL GENERAL MANUEL MONDRAGÓN

A la compleja e intensa relación de amor y cercanía que existió entre Carmen y su padre,<sup>17</sup> en la que ella quedó atrapada bajo su autoridad, vino a sumarse lo doloroso que fue para ella ver cómo su progenitor era catalogado como uno de los grandes traidores de la revolución.

La historia de este trauma en la familia Mondragón se inició durante la famosa Decena Trágica entre el 9 y 22 de febrero de 1913, que significó no solo el fin del régimen constitucional de Francisco I. Madero, sino también la



<sup>17</sup> Algunos autores han hablado de la probabilidad de una relación incestuosa; sin embargo, José Emilio Pacheco dice que ese es un aspecto muy rebaladizo lleno de conjeturas. Ver Teresa de Conde, "Nahui Olin. La sexualidad y la pintura. No fue jamás una filisteia", en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 393; Pacheco, "Carmen Mondragón", 400, 517.

chispa que reavivó la flama revolucionaria. En esos días el general Victoriano Huerta, comandante militar, realizó un engañoso plan por medio del cual promovió el levantamiento armado de Manuel Mondragón, quien se insurreccionó junto con un contingente de mil efectivos y liberó a los generales reos Bernardo Reyes y Félix Díaz. Tras los primeros enfrentamientos y la muerte de Reyes en el ataque al Palacio Nacional, Díaz y Mondragón se vieron obligados a atrincherarse en el depósito militar de la Ciudadela, y desde ahí, por diez días, bombardearon a la Ciudad de México. Así inició el Cuartelazo, mientras que Huerta fingía combatirlos. Al mismo tiempo, a través de una serie de traiciones al presidente Madero, Huerta logró tomarlo preso y obligarlo a renunciar, y el 19 de febrero asumió en su lugar la presidencia provisional.

Cabe señalar que a lo largo de esas dos semanas el general Mondragón fue muy importante en el triunfo del golpe de Estado, porque era un especialista en todo tipo de armamento y artillería. Su hoja militar señala que durante más de 36 años de carrera en el Ejército se especializó en la fabricación de artillería, fue inventor de distintas armas como los cada vez más precisos y rápidos fusiles automáticos, entre otros.<sup>18</sup> Pacheco lo llama el más importante de los militares “científicos” porfiristas.

De tal suerte que durante el Cuartelazo, Mondragón fue el encargado de bombardear a la ciudad, provocando más de 5 mil muertos, se cuenta que los cadáveres eran quemados al aire libre ante la mirada de terror de los capitalinos. Fue tan importante su participación, que el 10 de febrero el presidente golpista lo ascendió a general de división. Posteriormente, diez días después, según los acuerdos con la Embajada Norteamericana, Félix Díaz y Manuel Mondragón salieron triunfantes de la Ciudadela y en un macabro desfile aplaudido por sus seguidores se dirigieron hacia Palacio Nacional, donde el presidente Huerta nombró a Mondragón Secretario de Guerra y Marina. A cambio del favor recibido, Mondragón tuvo que permitir que un grupo de militares torturaran y mataran salvajemente a Gustavo Madero y dos días después, el 22 de febrero, también formó parte del consejo de ministros que decidió ejecutar al derrocado presidente Madero a través de fingir un asalto en



<sup>18</sup> “Se pone a discusión el dictamen que propone se ratifique el nombramiento de General de División, a favor del Brigadier, Manuel Mondragón”, viernes 23 de mayo de 1913, en *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, xxvi Legislatura, tomo 3, año I, período II. núm. 39. fs. 22 y ss.

las intermediaciones de Lecumberri. Así inició la dictadura huertista y la negra historia de Mondragón, llamado “el héroe del Cuartelazo de la Ciudadela.”<sup>19</sup>

Después de tales acciones, Mondragón esperó ser visto como un militar heroico, que terminó con el “caótico” gobierno maderista, él mismo decía: “si nos habíamos levantado en armas contra el Gobierno del señor Madero, no fue por móviles personalistas, sino impulsados por la opinión pública que veía la necesidad absoluta de terminar con un régimen funesto para la Patria”.<sup>20</sup> Pero a pesar de su vanidoso deseo, Mondragón fue convertido en el antihéroe, odiado por muchos; y para colmo, muy poco tiempo le duró el gusto de ser Ministro de Guerra, pues a las pocas semanas fue mandado al exilio.

En la última entrevista que se le realizó en España en 1922, postrado en cama enfermo de cáncer de vejiga y publicada dos días antes de su muerte, el general Mondragón se lamentó de su extrema pobreza y de la gran cantidad de enemigos gratuitos que lo culpaban injustamente. Durante la conversación dijo enorgullecerse de su patriotismo y de sus servicios desinteresados. En contra de los registros históricos, señaló que no tuvo nada que ver con los homicidios de los hermanos Madero, pues todo fue culpa de las torpes acciones de Huerta.<sup>21</sup>

En el mismo tono heroico, Nahui Olin publicó en febrero de 1925 una carta en *El Universal* que se llamó “En defensa del general Manuel Mondragón”, en la que se refería a su padre como si se tratase del más importante revolucionario. Insistía que los argumentos en su contra no eran más que vergonzosas difamaciones. Además, en ese momento cuando él y sus hermanos estaban muertos, señalaba que todavía existía una hija que los defendía, y si bien no podía lanzar el guante contra sus acusadores, si era capaz de batirse con la pluma en contra de todo aquel que intentase tocarlos. La amorosa hija estaba completamente segura de que no existían prueba en contra de su progenitor. Finalmente, enalteció su talento militar, llamándolo: “el único



<sup>19</sup> José Ángel Aguilar, *La decena trágica*, México, tomo 2 (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013), 215.

<sup>20</sup> Gonzalo Travesí, “Una entrevista con el general Mondragón. Al margen de los triunfos literarios de Nahui Olin”, *El Universal* (domingo 24 de septiembre de 1922): 1 y 11, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 271-277.

<sup>21</sup> Travesí, “Una entrevista”, 271-277.

artillero y técnico mexicano.”<sup>22</sup> A propósito del amor incondicional y poco reflexivo por su padre, en el poema “En mi casa” escribe,

“En mi casa/ había/ fusiles/ cañones/ que/ se me prohibía/ tocar/ [...] y/ preguntarme/ si/ papá/ era/ quien/ había inventado/ los/ fusiles/ los/ cañones/ Mondragón/ yo estaba/ sorprendida/ de lo que/ se/ me/ decía/ y/ no/ sabía/ que/ papá/ dejaba/ desde hacía mucho/ de mala gana/ en/ los/ rincones/ los/ fusiles/ y que él había/ inventado/ esas/ cosas/ que/ mataban/ en/ las/ guerras/ a los soldados/ y hacían/ tanto ruido/ [...] yo/ merodeaba/ y/ veía/ luces/ y/ a él/ que escribía/ en todos los papeles/ grandes números/ como los de mi pizarra [...] una alegría/ crecía/ en mí/ que me/ enorgullecía/ al pensar/ que había/ en mi casa/ fusiles/ cañones/ que mi padre/ inventaba/ haciendo números/ redondos.”<sup>23</sup>

Así que sin terminar de explicarse a sí misma ¿cómo una mujer que entregó su ser a la creación artística y al exquisito goce estético, podía amar incondicionalmente a un militar que dedicó toda a su vida a inventar fusiles? Sin expresar mayor aspaviento se sentía orgullosa de ese hombre artillero que escribía grandes números, al igual que ella en su pizarra escolar. Así también, sin terminar de entender la situación, Carmen convirtió a su padre en el todo poderoso que cumplía todos sus deseos.

Mientras duró el triunfo del general Mondragón y tuvo amplias influencias en las distintas áreas del gobierno huertista, comenzó el noviazgo de su hija Carmen con el cadete Manuel Rodríguez Lozano, los biógrafos han señalado que dicha relación fue más bien un capricho de la propia Carmen para casarse con un apuesto militar y una imposición de la autoridad del general sobre el inseguro aprendiz de militar.<sup>24</sup> A cambio de ese matrimonio, Rodríguez Lozano tuvo una meteórica pero efímera carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



<sup>22</sup> Carmen Mondragón Valseca, “En defensa del general Manuel Mondragón”, *El Universal* (jueves 26 de febrero de 1925): 5, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegüi (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 296-297.

<sup>23</sup> Carmen Mondragón Valseca, “En mi casa”. *Câlinement*, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegüi (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), p.358.

<sup>24</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 28.

Sin embargo, después de haber sido oficializado el noviazgo de Carmen y Manuel, comenzó la estrepitosa caída del general Mondragón. El 13 de junio de 1913 el presidente Huerta disolvió su compromiso con Félix Díaz y cesó a Mondragón de su cargo como Ministro de Guerra. Y en las dos semanas siguientes Huerta se deshizo de sus antiguos aliados al inventarles comisiones especiales en el extranjero; y sin poder evitarlo, Félix Díaz fue remitido al Japón, y Manuel Mondragón a Europa.

En su viaje al exilio, y todavía en suelo americano, en tránsito por Nueva York, el general Manuel Mondragón firmó un poder notarial a favor de su hijo mayor, Manuel Mondragón jr., para que a su nombre autorizara el enlace matrimonial de su hija. Es relevante constatar que en las fuentes del Registro Civil, entre el 7 de julio y 6 de agosto, no solamente se realizaron cuatro audiencias de: amonestaciones, publicaciones, resultado de publicaciones y realización de la ceremonia civil, sino que en todas ellas estuvo presente Manuel Mondragón jr. quien según poder notarial representó la autoridad de su padre y autorizó la boda de Carmen, quien tenía 19 años y era menor de edad, por lo que requería de aprobación paterna.<sup>25</sup> Así quedó establecida la gran atención y preocupación que el ausente general tuvo en el matrimonio de su querida hija.

Algunos han señalado que poco antes del matrimonio, Carmen ya no quería casarse con su prometido porque se dio cuenta de que su futuro esposo no solamente no la quería sino que además dudaba de su identidad heterosexual.<sup>26</sup> Sin embargo, cabe la posibilidad de otra explicación: al truncarse la carrera política de su padre y estar lejos de él, Carmen perdió todo interés en su matrimonio, pues su padre, principal objeto de su amor, ya no estaba ahí para ver cumplido su capricho. Tampoco Manuel Rodríguez estuvo convencido de su enlace matrimonial, según sus biógrafos.<sup>27</sup>



<sup>25</sup> "Juez 2º de Tacubaya y Juez de la Ciudad de México", actas: No.163, 7 de julio; No.23, 11 de julio; No.107, 4 de agosto; y No. 196, 6 de agosto de 1913, Registro Civil Distrito Federal. 4 de junio de 2019. <http://www.ancestry.mx>

<sup>26</sup> Tomás Zurián y Blanca Garduño, "Nahui Olin. Una mujer de los tiempos modernos. Catálogo de exposición, Museo Estudio Diego Rivera, Instituto Nacional de Bellas Artes, CNCA, 1992", en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 358.

<sup>27</sup> Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 16.

No obstante los deseos en contra de los dos contrayentes, la ceremonia civil se realizó el 6 de agosto de 1913 a las 5:30 de la tarde en la casa de la familia Mondragón, General Cano No. 611, él tenía 21 y ella 19 años. Los primeros meses del matrimonio Rodríguez Mondragón fueron bajo el constante fuego revolucionario que asedió a la ciudad. A pesar del ambiente de inseguridad y del poco amor que había en la pareja, a las pocas semanas Carmen quedó embarazada y durante sus meses de gestación observó cómo se desmoronaba el régimen huertista, que traicionó a su padre y la alejó de su lado. Ella sufrió el dolor de ver cómo su progenitor fue convertido en un gran traidor por los revolucionarios, sobre el que pesaba la condena de pena de muerte. Además, cabe señalar que aunque el general estaba lejos, seguía controlando y manteniendo económicamente el matrimonio de su hija, en un recibo publicado por Tomás Zurián, se puede observar que Carmen firma de recibido la mesada que su padre le envió para septiembre y octubre de 1914 por \$100.00 pesos.<sup>28</sup>

A medida que avanzaba el embarazo de Carmen, también los bandos revolucionarios fueron asechando más y más al régimen de Huerta, sufriendo sucesivos descabalgos militares a manos de carrancistas, villistas y zapatistas. Para colmo de su suerte, Huerta también perdió todo apoyo del gobierno de los Estados Unidos.

En los primeros meses de 1914, Huerta estaba prácticamente solo, su última esperanza de obtener armas del gobierno alemán fue frustrada por la invasión norteamericana a Veracruz. A la semana siguiente, el 2 de mayo, nació el hijo de la joven pareja a quien pusieron el nombre de Manuel Rodríguez Mondragón. Pero a las 22 horas de nacido el bebé falleció por “debilidad congénita, asfixia”, según quedó asentado en las actas de nacimiento y defunción del Registro Civil del 4 de mayo de 1914.<sup>29</sup> La muerte del hijo ha sido todo un debate en la historiografía, algunos han señalado que el bebé se cayó por accidente durante una discusión de la pareja; según la versión de Manuel Rodríguez, Carmen lo tiró o asfixió a propósito; otros han establecido que dicho hijo



<sup>28</sup> Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 359.

<sup>29</sup> “Acta 236 Rodríguez y Mondragón, Manuel” 4 de mayo de 1914; Defunciones, Acta 431, Rodríguez y Mondragón, Manuel”, 4 de mayo de 1914. Registro Civil Distrito Federal, Nacimientos. <http://www.ancestry.mx>



nació en Francia o España, y algunos más han señalado que esa fue la causa verdadera del divorcio de la pareja.<sup>30</sup>

Sin embargo, cualquier afirmación en torno a la muerte del niño, debe tomar en cuenta el contexto de la gran inestabilidad revolucionaria, cuya tasa de mortalidad era superior al 42%. En particular, la mortalidad neonatal (en infantes menores a 28 días de nacidos) era de alrededor del 63%, por lo que dos de cada tres nacidos fallecía por alguna de las siguientes causas: epidemias, hambrunas, padecimientos gastrointestinales o padecimientos respiratorios, como el caso del pequeño Manuel.<sup>31</sup>

Dos meses después del fallecimiento de su hijo, el joven matrimonio vivió la estrepitosa caída del régimen de Huerta quien firmó su renuncia el 15 de julio de 1914. Tres o cuatro meses después, tal vez en octubre o noviembre, el matrimonio Rodríguez Mondragón partió rumbo al exilio junto con los cientos de antiguos huertistas que tuvieron que abandonar el país ante la amenaza de que se les aplicaría la pena de muerte si eran tomados presos por los constitucionalistas. Desde entonces la joven pareja tuvo que cargar a cuestas con el estigma de haber formado parte del gobierno de la usurpación. Y para colmo, una década después, en 1922 el rechazo de su proyecto de divorcio voluntario les recordó tan triste historia. Ser hija de un golpista, dejó en el corazón de Carmen una profunda llaga que nunca cicatrizó, se dice que traía adentro una pena familiar y que por eso expresaba odio, insatisfacción y un profundo deseo de venganza.<sup>32</sup>

Ya en Europa, la joven pareja se reunió con la familia Mondragón en San Sebastián, España, donde pasaron los siguientes ocho años. Aunque es la época menos conocida de sus vidas, se ha señalado que vivieron muchas penurias. La familia Mondragón no pudo mantener su nivel de vida, y estaban hacinados en una misma casa el general, su esposa, hijos, nietos, primos, cuñados, tíos y sobrinos, eran alrededor de 37 personas, amontonados en muy pocas habitaciones.<sup>33</sup>



<sup>30</sup> Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 17; Malvido, *Nahui Olin*, 28.

<sup>31</sup> Lourdes Márquez Morfín y María Viridiana Sosa Márquez, "Mortalidad de niños y sífilis congénita en la Ciudad de México en 1915", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. xxxi, núm. 1 (2016): 182.

<sup>32</sup> Murillo, *Gente profana*, 256.

<sup>33</sup> Zurián y Garduño, "Nahui Olin", 28.

Durante su estancia en España, tanto Carmen como Manuel descubrieron su verdadera vocación de pintores, se integraron a diversos grupos de artistas españoles y seguidores de Matisse, Braque y, sobre todo, de Picasso. En ese ambiente se empaparon de las corrientes vanguardistas europeas y vivieron la consolidación del cubismo, que tendría una gran influencia en sus futuros estilos pictóricos. Otro punto relevante de aquellos años fue que cada vez era más evidente la incompatibilidad de la pareja, pero lamentablemente no se sabe a ciencia cierta las principales causas de sus desavenencias. Sin embargo, aunque no se conocen claramente las razones que determinaron el fracaso del matrimonio entre Carmen y Manuel, sí puedo plantear algunas posibilidades históricas que, como señala Carlo Ginzburg, están ancladas en las voces del pasado y son producto de la reflexión y la investigación histórica.<sup>34</sup>

Casi todos los autores han señalado la homosexualidad de Manuel Rodríguez como la causa principal de su alejamiento emocional de Carmen. Pero debido a la autoridad del general Mondragón, la pareja se vio obligada a mantener las apariencias y conservar la convivencia matrimonial, además de estar lejos de México y en condición de exiliados pobres. En espera, tal vez, de la mejor oportunidad para poder regresar a México, alejarse del militar y liberarse de una atadura contraria a sus deseos.

Una década después, en 1923, durante una entrevista publicada en *El Universal*, Carmen Mondragón desarrolló algunas ideas que pueden explicar su fracasado matrimonio. A pregunta expresa sobre si se casaría con un escritor, en alusión al Dr. Atl, señaló:

Nunca me casaré con algún hombre... literato y zapatero, ya que todos, con distintas personalidades, son, en el fondo, los mismos... La vida con ellos es una ruidosa catástrofe. Nunca me casaría con ningún hombre; y menos con



<sup>34</sup> Carlo Ginzburg, "Apéndice. Pruebas y posibilidades. Posfacio a Natalie Zemon Davis, *Il Ritorno di Martin Guerre. Un caso di Doppia Identità nella Francia del Cinquecento*, 1984", en *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso y lo ficticio* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 136 y ss.

un pintor extravagante o con un literato mediocre, porque están ya casados con la obsesión de una gloria que la mayor parte de las veces no merecen y son esposos de la Vanidad.”<sup>35</sup>

El pintor extravagante y vanidoso puede ser en referencia a Manuel Rodríguez, con quien vivió una “ruidosa catástrofe”. En ese mismo año también escribió un poema en memoria a su hermano recientemente muerto, que tituló “Para mimarme”, y según los datos de la composición y en relación con el contexto, se refiere a cuando su hermano era fotógrafo en San Sebastián y ella estaba casada con Manuel. En ese texto se pueden leer los versos de una mujer que se siente “esclavizada” porque está obligada a mantener un matrimonio infeliz, y solo su hermano la puede consolar,

Para mimarme/ yo tenía/ un/ hermano mayor/ MANUEL/ con/ lindos ojos/  
detrás de los anteojos/ Él hacía/motores/ fotos/ maravillosas/ sus manos/ eran  
bellas y gentiles/ para rodearme/ de protección/ después de los castigos/ él/  
me acariciaba/ para quitarme/ la pena/ que me sofocaba/ de ser esclavizada/  
y de regreso de Francia / él quiso partir con papá/ que estaba más lejos que el  
sol/ él agarró/ un sueño/ que no tuvo nunca un despertar/ tan joven/ él quiso  
morir [1923]...<sup>36</sup>

Por su parte Manuel Rodríguez alguna vez le comentó a su discípulo Néfero que no creía en el matrimonio, “Si quieres ser artista, no te cases. O eres padre de familia o eres artista.”<sup>37</sup> Así que después del fracaso de la relación marital la pareja pudo viajar a México y dar un giro fundamental a su vida, gracias a la nueva apertura cultural y emocional que surgió en el ambiente posrevolucionario.



<sup>35</sup> Óscar Leblanc, “¿Se casaría usted con un literato?”, *El Universal Ilustrado*, núm. 336 (18 de octubre de 1923): 23, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 293.

<sup>36</sup> Carmen Mondragón Valseca, “*Côlinement Je Suis Dedans*”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 156-157.

<sup>37</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 33.

## EL ANHELADO REGRESO Y EL ACUERDO DE DIVORCIO EN EL DÍA DEL AMOR

Tras una década revolucionaria, de guerra civil, de confrontación entre distintos regímenes, el grupo Constitucionalista logró imponerse como triunfador y construyó el nuevo Estado de la Constitución de 1917; pero la violencia revolucionaria continuó y Carranza rápidamente fue sustituido por el grupo de los sonorenses, encabezado por el gran caudillo Álvaro Obregón, quien a partir de 1920, como presidente del país, llevó a cabo las obras más importantes de la revolución cultural. En ese momento se buscó terminar con la confrontación y la lucha fratricida y fue perdonado el viejo grupo de los hueristas. Además, el nuevo Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, comenzó a repatriar a muchos artistas mexicanos que vivían en el extranjero, entre ellos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Adolfo Best Maugard, entre otros, para que se sumaran al gran proyecto de la regeneración y efervescencia cultural que buscaba: cubrir de frescos los edificios públicos, editar libros, extender las bibliotecas, crear escuelas rurales y llevar la cultura al pueblo.

En ese contexto, Carmen Mondragón y Manuel Rodríguez decidieron su regreso a México en diciembre de 1920. Rápidamente se incorporaron al selecto grupo de artistas e intelectuales que renovaron la pintura, las letras y la música del país y conjuntamente participaron en una exposición colectiva de la Escuela Nacional de Bellas Artes en septiembre 1921.<sup>38</sup> Pero poco tiempo después de su llegada al país, los caminos de ambos se fueron separando, dejaron de vivir juntos y comenzaron nuevas e intensas relaciones. Los biógrafos ya han revisado con sumo detalle el inicio de la apasionante relación entre Carmen Mondragón y el pintor, escritor y vulcanólogo Gerardo Murillo, Dr. Atl, quien la rebautizó como Nahui Olin (cuarto sol de movimiento), sobrenombre que ella mantuvo hasta el final de sus días. También han señalado cómo Manuel Rodríguez se convirtió en un pintor relevante, quien en su taller de pintura se rodeó de jóvenes discípulos como Abraham Ángel, Néfero, Tebo, Julio Castellanos, Francisco Zúñiga e inició intensas relaciones amorosas con algunos de ellos.<sup>39</sup>



<sup>38</sup> Zurián y Garduño, "Nahui Olin", 360.

<sup>39</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 37 y ss.; Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 25 y ss.

En el segundo semestre de 1921, Nahui Olin y Manuel Rodríguez ya no vivían juntos, ella atravesaba la mejor época de su vida al irse a vivir con el Dr. Atl a la azotea del barroco ex Convento de la Merced, donde experimentaron una intensa historia de amor y odio que ha seducido a muchos escritores. El propio Dr. Atl en su biografía novelada *Gentes profanas en el convento*, narró con sumo cuidado la pasional historia a través de los personajes ficticios de Pierre y Eugenia, y las doscientas cartas que ella le escribió, y en las que quedaron registradas las interminables vivencias, tanto de erotismo: “¡Cuántas noches así se han seguido, llenas de sollozos y de aullidos, de caricias y de lágrimas de placer!”; como también de interminables conflictos amorosos e infidelidades: “Nuestra vida era el escándalo máximo de la ciudad.”<sup>40</sup> De la ferocidad y tragedia de ese remolino de pasiones nacería su leyenda.

Solo como una hipótesis que no puedo comprobar, pero que parece muy probable, sugiero que mientras Carmen vivió bajo la tutela de su padre, contuvo sus impulsos y su gran fuerza libidinal y aceptó mantener un matrimonio infeliz; no cabe duda de que adoraba a su padre, pero seguramente también le temía. Por lo que al llegar a México y estar lejos de la figura paterna, sus impulsos e instintos hicieron explosión al lado de su querido vulcanólogo, el Dr. Atl.

Por su parte, Manuel Rodríguez, al mismo tiempo que estaba elaborando el convenio de divorcio en febrero de 1922, inició una intensa relación con Abraham Ángel, a quien definió como una “revelación genial”, lleno de emoción, sensibilidad e inteligencia.<sup>41</sup> Carlos Monsiváis ha explicado cómo en la década de los veinte surgió el primer estallido de homosexuales entre un pequeño sector de artistas y escritores de élite, quienes gracias al cambio cultural y emocional de la época pudieron vivir a la “intemperie” su opción sexual gay.<sup>42</sup> Así que Manuel se desenvolvió en esos espacios y códigos cifrados de la cultura homosexual, y que a lo largo de su vida encubrió en la actitud paternalista que tuvo con sus discípulos.

En una palabra, tanto Nahui como Manuel, al promover su divorcio por mutuo consentimiento, estaban viviendo un momento de gran expresión



<sup>40</sup> Murillo, *Gentes profanas*, 223, 247.

<sup>41</sup> Rodríguez, *Pensamiento*, 25.

<sup>42</sup> Monsiváis, “El mundo”, 16.

amorosa y artística. Además se encontraban lejos de la influencia del general Mondragón quien no podía intervenir en las decisiones de la pareja; incluso, al parecer, no estaba enterado de que su hija se estaba divorciando.<sup>43</sup> Así que libres del control paterno ¿Qué mejor manera de demostrar sus aires modernistas que elaborar conjuntamente un convenio de divorcio voluntario firmado en el simbólico martes 14 de febrero de 1922, día del amor y la amistad? En aquellos años el día del Presbítero Mártir San Valentín se celebraba intercambiando tarjetas, mensajes amorosos, algunos obsequios y sobre todo, realizando bailes en clubes y asociaciones.<sup>44</sup>

El convenio se compuso de un par de fojas y de cinco acuerdos en los que señalaban que en su matrimonio no había hijos, ni bienes gananciales, y que la casa de Tacubaya y todos sus muebles eran propiedad de Carmen. Dos días después, el jueves 16 de febrero, la pareja presentó el convenio ante el juzgado 4º de lo civil, quien a su vez lo remitió al juzgado 5º dando inicio a la tramitación de su divorcio. Un mes después, el 20 de marzo, la pareja presentó a sus dos testigos, el comerciante José Rojas Riani y el ingeniero electricista Fernando Ortiz Monasterio, quienes declararon conocer al matrimonio de ocho años de casados y un año dos meses de vivir en la Ciudad de México y al que visitaban frecuentemente.<sup>45</sup>

Después de la vista a favor del Ministerio Público, se programó la primera junta de avenencia para el 28 de marzo; sin embargo, la pareja no se presentó a la audiencia. Al parecer en esos días, Nahui Olin estaba en Oaxaca junto con el Dr. Atl, donde ella escribió *Óptica cerebral*. Tras su regreso a la capital, Nahui y Manuel solicitaron una nueva junta de avenencia que les fue otorgada para el 9 de agosto. Los cónyuges se presentaron a tiempo y durante la audiencia, el Ministerio Público revisó su expediente y al cotejar la fecha de



<sup>43</sup> Zurián publica una carta, firmada el 2 de mayo de 1922, del general Mondragón a su hija, felicitándola por su libro *Óptica cerebral*, en ese momento ya estaba iniciado el divorcio; sin embargo, el general escribió el nombre de casada "Carmen M. De Rodríguez Lozano" y no hizo ninguna referencia al trámite judicial. Tomás Zurián, "Prólogo. Nahui Olin: la incontenible pasión por escribir", en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 13.

<sup>44</sup> Ver "Recepción", *El Demócrata. Diario libre* (viernes 14 de febrero de 1919); 2; "Baile del 'High Life Club'", *El Demócrata. Diario libre* (sábado 15 de febrero de 1919); 2; "The Valentin Dance", *Excelsior. English Section* (sábado 14 de febrero de 1920); "Problemas carnavalescos. El domingo en broma", *Excelsior* (domingo 15 de febrero de 1920).

<sup>45</sup> "Rodríguez y Mondragón, divorcio voluntario", 1922, AGN, TSJD, OC, fs. 3-7.

su boda cayó en la cuenta de que su matrimonio era nulo porque se había celebrado durante el régimen usurpador de Huerta. Por lo que les señaló que su divorcio no procedía pues su matrimonio era inexistente, dejó a salvo sus derechos para hacer valer la nulidad en forma legal. Lo único que Manuel pudo expresar fue solicitar copia certificada de dicha audiencia.

Ya repuestos de la sorpresa, a la semana siguiente, el lunes 14 de agosto de 1922, los que ya no eran esposos ante la ley, pero socialmente seguían casados, presentaron un nuevo escrito al juzgado señalando que aceptaban la nulidad de su matrimonio pero que pedían fuera anotado en las actas del Registro Civil y que se les diera: “por desistidos del divorcio voluntario, que intentamos ante su señoría, toda vez que declarada esta nulidad, resulta inútil se decrete el divorcio solicitado.”<sup>46</sup> Algo muy importante que sucedió durante esa audiencia es que desde ese día y hasta el final de su vida, Carmen Mondragón dejó de firmar con su apellido de casada y recuperó su nombre de soltera. Incluso si comparamos ambas firmas, de casada y soltera, se puede observar cómo la segunda es más grande y su apellido de Mondragón con un negro más intenso, ¿acaso era el símbolo del renacimiento de una apasionante mujer, que a partir de ese momento viviría sin frenos ni límites?

## LAS RAZONES QUE HICIERON IMPOSIBLE SU DIVORCIO

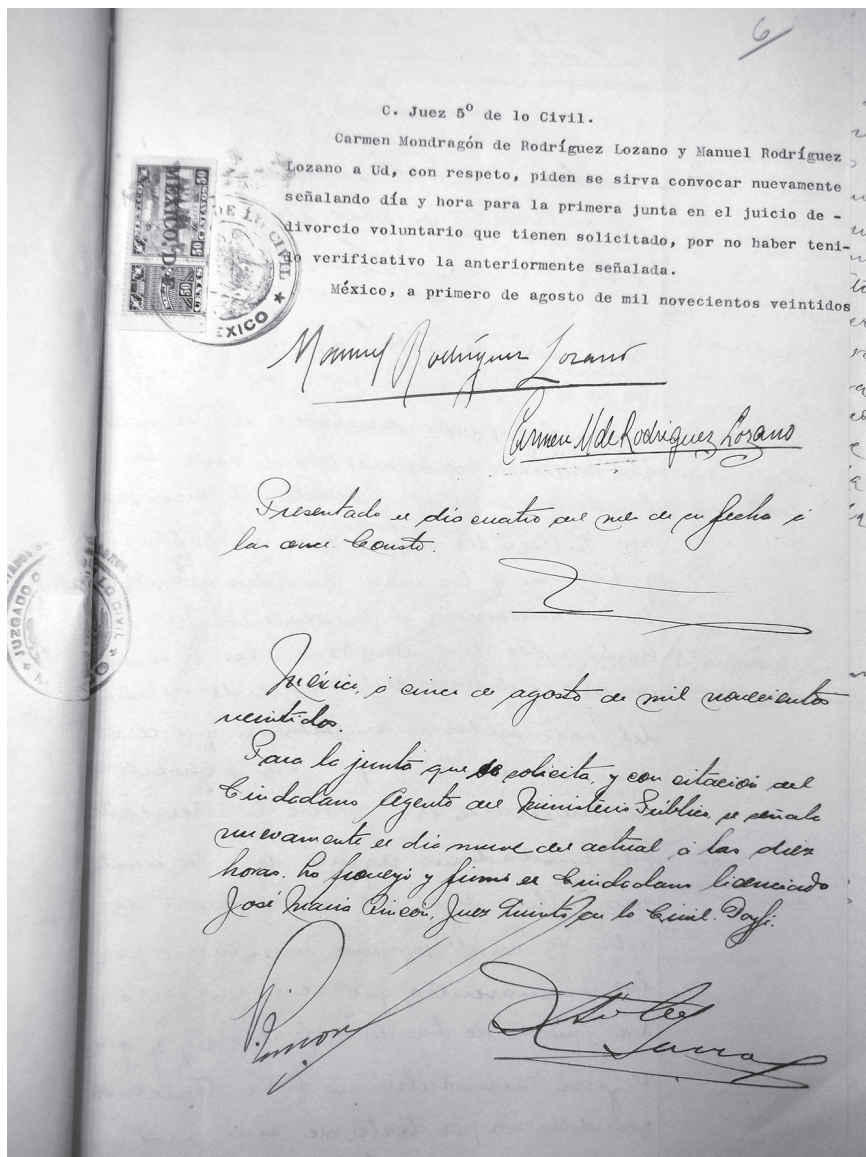
Para justificar su solicitud de nulidad, Nahui Olin y Manuel Rodríguez fundamentaron su actuación en la ley Carrancista del 12 de julio de 1916, misma que nos ayudará a explicar las razones por las cuales el matrimonio Rodríguez Mondragón ya no era válido en 1922. Durante la dictadura huertista, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, fue el primero en comandar la resistencia contra el golpe de Estado, por lo que desde el Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913 asumió la jefatura Constitucionalista y declaró nulos todos los actos del gobierno huertista. En subsecuentes decretos señaló que eran inexistentes y sin validez todos los actos realizados por la justicia común, los notarios y los jueces del registro civil entre el 19 de febrero de 1913 hasta el 4 de diciembre de 1914.



<sup>46</sup> “Rodríguez y Mondragón, divorcio voluntario”, 1922, AGN, TSJD, OC, f. 8.



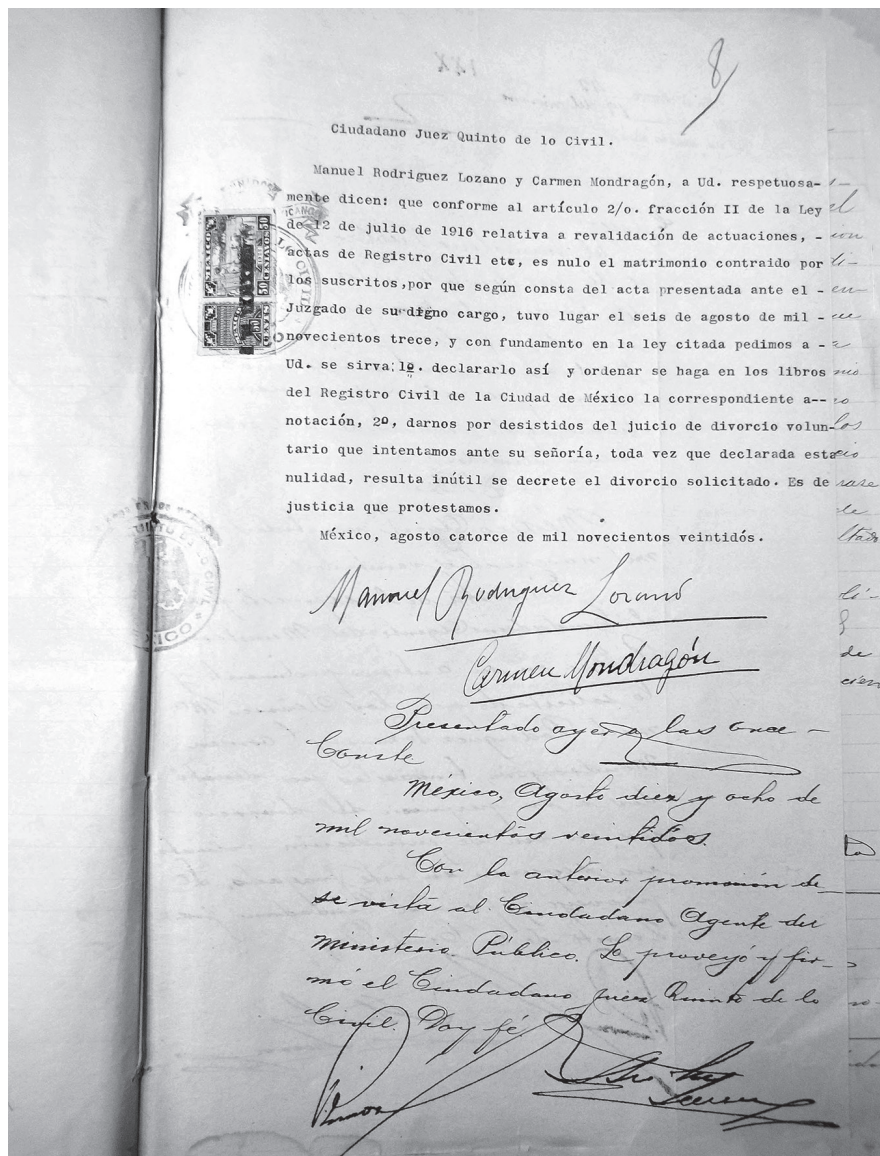
IMAGEN 2. RODRÍGUEZ Y MONDRAGÓN, DIVORCIO VOLUNTARIO



1922, AGN, TSJD, OC, fs 6.



IMAGEN 3. RODRÍGUEZ Y MONDRAGÓN, DIVORCIO VOLUNTARIO



1922, AGN, TSJD, OC, fs 8.

En abril de 1916, tras su entrada triunfal a la Ciudad de México, Carranza instauró su gobierno Constitucionalista y rápidamente se percató del gran malestar social que existía entre los capitalinos, pues además de sufrir la violencia revolucionaria, también se quejaban del caos que existía en la administración pública, debido a que se habían proclamado insubsistentes muchos de sus trámites oficiales personales; por lo que para “calmar la ansiedad social”, y hacer coincidir el orden político con el social y privado -según Carranza- fueron declaradas como válidas algunas actuaciones de los “órganos ilegítimos” relacionados con las necesidades individuales. En dicho tenor, se permitió que durante los siguiente seis meses (entre julio y diciembre de 1916) se revalidaran todos los trámites del registro civil y notariales en los que intervino la voluntad de los individuos.<sup>47</sup> En ese momento, pudieron ser revalidados todos los enlaces matrimoniales realizados en la época huertista y que hubieran tenido hijos y/o bienes en común. Sin embargo, Carmen y Manuel no solo no tenían ni hijos ni bienes, sino que además estaban viviendo en España, por lo que es probable que no se enteraran de dicha disposición.

Un lustro después, y ya en suelo mexicano en 1922, para promover su solicitud de nulidad, la pareja tuvo que fundamentarse en dicha ley carrancista, gobierno odiado por la familia Mondragón y que había emitido condenas de penas de muerte contra el general, sus hijos y otros parientes. Pero tuvieron que hacer a un lado su odio personal, y decir a la autoridad judicial que según dicha ley, al no tener hijos ni bienes, su matrimonio debía ser declarado nulo por medio de sentencia.

Durante las siguientes actuaciones, Manuel no volvió a presentarse en el juzgado; al parecer, para él fue suficiente con la declaración de nulidad de su matrimonio durante la última audiencia. Sin embargo, debido a su habitual impaciencia, Nahui Olin se obsesionó con la declaración de una sentencia de nulidad por escrito, que según sus propias palabras sería lo mismo que la de divorcio,



<sup>47</sup> Venustiano Carranza, *Recopilación de leyes y decretos expedidos el año de 1916 bajo el régimen preconstitucional de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista* (México: Secretaría de Educación Pública/Talleres Gráficos de la Nación, 1922), 153-158.

Carmen Mondragón en el juicio de divorcio voluntario promovido por el señor Manuel Rodríguez Lozano y la que suscribe a usted respetuosamente dice: que el escrito anterior a qué se refiere la resolución del juzgado dándonos por desistido del divorcio que habíamos solicitado fue presentado con el ánimo y la resolución de que usted declarara conforme a la ley citada en dicho escrito la nulidad del matrimonio celebrado entre los que lo suscriben y no precisamente para que se declarase a los ocursantes desistidos del juicio de divorcio sino al contrario; para que se declarase nulo el vínculo del matrimonio y de esa manera se obtuviese el mismo resultado que si hubiese decretado el divorcio.<sup>48</sup>

Gracias a su insistencia, un mes después, el 22 de septiembre de 1922 se emitió la sentencia de nulidad,

...que el matrimonio se efectuó en la ciudad de Tacubaya el día 6 de agosto de 1913, es decir durante la época huertista, debe decretarse la nulidad del matrimonio de que se viene haciendo merito, de acuerdo con los artículos primero y segundo, fracción II de la ley de 11 de junio de 1916. Por lo expuesto, y con fundamento en los preceptos legales citados se resuelve:

- I. Es nulo el matrimonio celebrado por los señores Manuel Rodríguez Lozano y Carmen Mondragón el día 6 de agosto de 1913 en la ciudad de Tacubaya.
- II. Dese el aviso correspondiente al juez del Estado civil del lugar en que se celebró el matrimonio. El ciudadano Licenciado José M. Rincón, Juez Quinto de lo Civil de esta capital, así lo resolvió y firmó.<sup>49</sup>

Por una sorprendente casualidad, seis días después de la sentencia, el 28 de septiembre de 1922 muere el general Manuel Mondragón en San Sebastián, España. Nahui no pudo estar cerca del padre que tanto amó, ni acompañarlo en su último suspiro; tampoco le pudo contar de su nueva vida al lado del Dr. Atl, ni de los trámites de la nulidad de su matrimonio con Manuel Rodríguez. Aunque me temo que de haber podido no lo hubiera hecho, pues era mucha la autoridad que su padre ejercía sobre ella. De cualquier manera,



<sup>48</sup> "Rodríguez y Mondragón, divorcio voluntario", 1922, AGN, TSJD, OC, f.9

<sup>49</sup> "Rodríguez y Mondragón, divorcio voluntario", 1922, AGN, TSJD, OC, fs. 10-11

Nahui Olin no se pudo despedir del padre que tanto amó. Así que solo le escribió el poema “Un día de septiembre”,

Un día de septiembre/ ya de noche/ con ruido/ llamaron/ a la puerta/ y a mi corazón/ también/ para decirme/ no tengas/ miedo/ hermanita/ papá/ está enfermo/ pero no tiembles/ hermanita/ papá está enfermo/ en su lecho/ completamente solo/ él duerme/ muerto/ hermanita/ no llores/ [...] después de haber hecho/ tanto ruido/ partió/ completamente/ solo/ [...] en/ un/ ATAÚD/ que será/ su lecho/ en el/ cementerio/ donde habrá/ una piedra/ que dirá/ AQUÍ/ DUERME/ MUERTO/ EL GENERAL/ MANUEL MONDRAGÓN/ que hizo cañones/ y una revolución/ también/ que quedará en la historia/ como una gloria/ no llores/ hermanita/ tanto mal/ que los gobiernos/ le hicieron a papá fue porque ellos/ tenían miedo/ de su poder/ de su inteligencia/ y lo exiliaron/ lo mataron de hambre/ de miedo lo asesinaron/ [...] pero no llores más/ él vive dentro de nosotras/ como un enfermo/ que se guarda/ en nuestra carne/ para/ rejuvenecerla/ y curarla/ para/ no/ MORIR.<sup>50</sup>

Según el poema, su padre muerto, verdadero artífice de la revolución, serviría para rejuvenecer la carne de la propia Nahui, y así en una cadena interminable continuaría viviendo. Esta visión de la muerte forma parte de la especial idea que Nahui tenía de la energía y la conciencia. Una década después, cuando publicó *Energía cósmica* en 1937, señaló que la muerte no era más que la desmaterialización de energías cósmicas, que a su vez son producto de la vibración eléctrica. Así que tras su muerte, la propia energía o éter de su padre se reintegraría a la atracción solar en la que intervenía Nahui Olin a través de un movimiento vibro eléctrico inconsciente.<sup>51</sup>

Después de la terrible noticia del deceso de su padre, a Nahui le llevó algunas semanas recuperar su propio aliento. Así que 20 días después de la sentencia, el 16 de octubre de 1922, acudió al juzgado 5º para solicitar una copia certificada de la sentencia de nulidad de su matrimonio.



<sup>50</sup> Mondragón, “*Cálinement*”, 150-153.

<sup>51</sup> Carmen Mondragón Valseca, “Energía cósmica”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 190-195.

Zurián ha señalado que Carmen vivió como si nunca hubiera estado casada, pues aquel viejo matrimonio le era muy extraño a su nuevo estilo de vida.<sup>52</sup> Yo añadiría que mientras estuvo sometida a la autoridad de su padre se vio forzada a mantener un matrimonio infeliz, pero al regresar a México, redescubriese a sí misma y enterarse de que su matrimonio era nulo comenzó a sentir como si nunca hubiese estado casada. Y al tiempo que su padre moría, su matrimonio también dejaba de existir; y con esa fuerza simbólica, comenzó a sentirse más libre que nunca, escribiendo, pintando y gozando de su erotismo.

## LA NULIDAD DE SU MATRIMONIO EN LA RECONFIGURACIÓN DE DOS ARTISTAS REBELDES

Como ya lo señalé líneas arriba, tanto Nahui Olin como Manuel Rodríguez tuvieron distintas etapas en sus procesos de subjetivación y no siempre fueron irreverentes y beligerantes. Propongo que las rebeldías de ambos fueron procesos de altibajos y, gracias al análisis de la nulidad de su matrimonio, planteo la hipótesis del probable sometimiento que vivieron durante su época de casados. Es así que durante su primera juventud, entre sus veinte y treinta años ambos vivieron la ausencia y abandono de sí mismos al quedar sometidos a la autoridad del patriarca general Manuel Mondragón; pero al cambiar las circunstancias, propiciadas por el cambio emocional en la época posrevolucionaria y la nulidad de su matrimonio simultánea a la muerte del general, se reconfiguraron e impusieron su autonomía. Gracias a esa transformación, tomaron el suficiente impulso para rebelarse y a través de un incesante anhelo de libertad y con mucha intensidad se reconstruyeron en la creación artística. Es como si al haberse liberado de un incómodo matrimonio lleno de apariencias, que desapareció por arte de magia, potencializaron sus cualidades artísticas.

En ambos la libertad fue el valor máspreciado, para Nahui significaba un movimiento incesante sin principio ni fin,



<sup>52</sup> Zurián y Garduño, "Nahui Olin", 361.

Mi nombre es como el de todas las cosas: sin principio ni fin, y sin embargo sin aislarme de la totalidad por mi evolución distinta en ese conjunto infinito, las palabras más cercanas a nombrarme son NAHUI-OLIN. Nombre cosmogónico, la fuerza, el poder de movimientos que irradian luz, vida y fuerza...<sup>53</sup>

Para Manuel Rodríguez la libertad representaba la permanente capacidad creativa del pintor,

Son las pulsiones de su sangre las que intensifican en el pincel, en el lápiz o la pluma. Los rasgos directos de su corazón y podríamos decir que el pintor va pasando sobre ascuas, sobre las formas menos queridas, o no queridas por él y que sólo emplea como lazo de unión para construir y hacer vivir su obra, las formas por él amadas.<sup>54</sup>

A partir de la nulidad de su matrimonio, ambos fueron escritores y pintores muy rebeldes que no se sometieron a los cánones de la época; buscaron construir su propia identidad al margen de convencionalismos y asumieron una actitud inconforme y muy crítica ante el poder y la autoridad. Pareciera que en sentido inverso al probable sometimiento que durante una década vivieron al lado del general Mondragón, experimentaron una nueva configuración en un movimiento pendular de abierta rebeldía. Un inciso del Decálogo del taller de pintura de Manuel Rodríguez decía: “Con nuestra vida y con nuestra obra hacemos lo que se nos dé la gana,”<sup>55</sup> y eso hicieron. En ambos, el arte lo era todo, nacía de su sexo, se gestaba en sus corazones y se materializaba en sus cabezas.<sup>56</sup>

A continuación reviso algunos aspectos de las similitudes en su creación artística y que, parcialmente, pueden entenderse como consecuencia de la



<sup>53</sup> Carmen Mondragón Valseca, “Opúsculo”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 182.

<sup>54</sup> Rodríguez, *Pensamiento*, p. 124

<sup>55</sup> Pavel Granados, “En el reflejo de su reflejo”, en *Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura, 1922-1958* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011), 141.

<sup>56</sup> Ricardo Colín, “Ni cubismo ni toltequismo”, en *Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura, 1922-1958* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011), 328.

nulidad de su matrimonio. Cada uno asumió su propio estilo de rebeldía; por un lado, Nahui construyó su insumisión a partir a su cuerpo, su sexualidad y la pasión erótica que plasmó en toda su obra creativa, ya fuesen poemas, narrativas, ensayos u obras plásticas; por otro lado, Manuel elaboró su desobediencia en el rescate de lo que él consideró lo genuinamente popular y en la crítica mordaz contra políticos y casi todos los pintores de su época, a quienes consideraba muy inferiores a su calidad plástica.

No debe considerarse que la expresión artísticas de los dos fue una simple oposición binaria entre lo femenino y lo masculino, y mientras que Nahui se rebeló a través de su cuerpo y sus emociones, Manuel lo hizo por medio de la razón y el pensamiento político abstracto; considero que más bien, ambos fueron una compleja mezcla de principios y/o prejuicios femeninos y masculinos. Nahui Olin escribió relevantes ensayos en los que discutió con los principios de la ciencia de su época y fue lo suficientemente agresiva como para mandar al diablo a todo aquel que intentase importunarla o manchar la memoria de su padre. Por su parte, Manuel Rodríguez tuvo como eje central de su pintura a la fuerza femenina, que también reflejó su propia inclinación narcisista por medio de figuras andróginas. Según Beatriz Zamorano, elaboró una iconografía bisexual como ideal de perfección, reflejo de su propia ambivalencia sexual y como resultado de haber experimentado las tempranas muertes de su madre y su hermana.<sup>57</sup> En las palabras del propio Rodríguez, sus imágenes andróginas representaban la fortaleza de las mujeres durante el sufrimiento, la amargura personal y la búsqueda interior.<sup>58</sup>

Carmen Mondragón tuvo múltiples facetas, fue poeta y ensayista; pero también pintora, caricaturista, e incluso intérprete y compositora musical, maestra de dibujo y modelo. Su escritura y pintura fueron intensas, cambiantes, excéntricas, algunos han definido a su obra con la metáfora de las olas que pasan de suaves oleajes a inesperadas tempestades, súbitas tragedias y frenéticas turbulencias. Ella siempre se vio a sí misma como alguien muy especial, con ideas originales y una filosofía profunda. Algunos han llamado

<sup>57</sup> Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 51.

<sup>58</sup> Granados, "En el reflejo", 126.





a sus escritos “fanfarronadas de escepticismo.”<sup>59</sup> Pacheco describe muy bien esa compleja mezcla entre vida personal y obra artística,

Los textos y los cuadros de Carmen Mondragón... no interesarían a nadie si no fueran producto suyo. Es triste repetir el lugar común de que su única gran obra fue su vida. Tal vez no quiso ser ni pintora ni escritora sino vivir con una intensidad que acabó por destruirla. De poco sirve liberarse cuando todos los demás solo son esclavos y el precio de su libertad sin fronteras fue el encarcelamiento en la condena pública y la envidia privada.<sup>60</sup>

Uno de los elementos más característicos de la vida artística de Nahui fueron sus modelajes al desnudo que comenzó a realizar después de la nulidad de su matrimonio y la muerte de su padre. De hecho, las fotografías que le realizó Antonio Garduño en 1927, y que la presentan como una mujer libre y sin tapujos sexuales, hubieran sido imposibles antes de 1922, cuando todavía estaba casada y sometida a la autoridad paterna. Los desnudos de Nahui Olin escandalizaron a la sociedad de su época, pues no eran las imágenes de una simple tiple, sino de una reconocida integrante de una familia distinguida, que tuvo la osadía de no solo posar desnuda sino de sentirse muy orgullosa de esas imágenes que inmortalizaron su impresionante belleza y la convirtieron en uno de los principales íconos de los años veinte.

En lo que respecta a Manuel Rodríguez no tuvo las múltiples facetas de Nahui, sino que más bien se dedicó en cuerpo y alma a la pintura y a su enseñanza. También escribió muchos artículos de prensa en *Hoy*, *Mañana*, y *Excelsior*, mismos que organizó durante su encarcelamiento en Lecumberri en 1941 y posteriormente publicó como *Pensamiento y pintura* en 1960. En esos textos se puede constatar su gran pasión por la pintura, pero también la profunda amargura que después de 1922 fue creciendo. Al igual que su ex esposa, tuvo una imagen muy exaltada de sí mismo: “Puedo afirmar en cambio que desde tiempo de los mayas y los aztecas, nadie ha descubierto a



<sup>59</sup> Casán, “Nahui Olin y su cuaderno de colegiala”, *El Universal Ilustrado* (9 de octubre de 1924), en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 295.

<sup>60</sup> Pacheco, “Carmen Mondragón”, 521.

nuestro país como yo lo he hecho, porque he tenido una gran inquietud por conocerlo todo.”<sup>61</sup>

Su mordaz pluma se dedicó a descalificar muchos de los procesos culturales emanados de la revolución, a la que consideró una imposición de estafadores sobre la ignorancia del pueblo. También dedicó mucha tinta en descalificar al movimiento muralista, considerándolo vacío, lleno de jacarismo, pintoresquismo y comercialismo voraz. Decía que los tres grandes muralistas, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, no eran más que farsantes y capitalistas frustrados, “burgueses comunistas de grandes casas y coches”<sup>62</sup> que habían provocado en el movimiento plástico mexicano una juventud descontrolada, obligada a convertirse en publicista. En particular señalaba que Rivera había pasado del cubismo, al callismo y luego al turismo, financiado por el mecenazgo gubernamental. En cuanto a los contenidos estéticos, les criticaba haber convertido al pueblo mexicano en simple folklore con personajes regordetes, limpiecitos y llenos de colorines.<sup>63</sup>

En lo que respecta a su obra plástica, ambos desarrollaron una búsqueda similar, que a su vez se ubica en la tendencia pictórica de la época, caracterizada por la constante estetización de la vida cotidiana del pueblo.<sup>64</sup> A ninguno de los dos les preocupó mucho el dibujo preciso, sino los elementos del arte primitivo y popular, la ausencia de perspectiva, la simplificación



<sup>61</sup> María Teresa Santoscoy, “El INBA nada ha hecho por el arte y menos por los artistas”; Rodríguez, *Pensamiento*, 382, 146.

<sup>62</sup> Manuel Rodríguez Lozano, “Estoy harto de que se llame pintura mexicana a la de pintores que están al servicio de países extranjeros”, en *Pensamiento y pintura* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960), 299.

<sup>63</sup> Rafael Heliodoro Valle, “Diálogo con Rodríguez Lozano”, en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960); Manuel Rodríguez Lozano: hombre en destino”, en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960); Francisco A. de Icaza, “Manuel Rodríguez Lozano acusa: nuestra ciudad resumidero de pasiones”, en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960); Ronald Pitt, “Rodríguez Lozano no cree que la pintura de los tres grandes se salve”, en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960); Raúl Rodríguez, “Es ingenuidad ver con surrealismos al país de la marihuana”, en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960). [Estas páginas las da en general para todas las obras citadas en esta nota, pero no señala cuáles corresponde a cada una] pp. 239, 242, 253-254, 263, 347, 281.

<sup>64</sup> Granados, “En el reflejo”, 137.

de las formas, la desproporción anatómica y los intensos colores. Pero mientras Nahui usaba los colores para representar en forma humorística la convivencia social del pueblo en alegres espectáculos masivos como: ferias, toros, bodas y tepacherías, o el placer y erotismo de su cuerpo con distintas parejas; Manuel usaba una gama fría de colores —azul, blanco, gris, negro— para revelar la tragedia, el dolor y la muerte del mexicano. Podemos decir que mientras Nahui buscaba la conciencia y la energía del pueblo, Manuel se dedicó a escudriñar las profundidades de su alma: la obscuridad, el luto y la muerte.

En los distintos análisis que se han realizado sobre la pintura de Olin y Rodríguez hay una diferencia fundamental, que está estrechamente vinculada a cómo es percibida su condición de género, mientras la intensa y escandalosa vida de Nahui ha eclipsado la comprensión de su creación artística, incluso algunos críticos de arte la rescatan como personaje pero no como artista.<sup>65</sup> En contraposición, la vida de Manuel, también escandalosa, fue menos condenada por el solo hecho de haber sido hombre, lo que ha permitido que su obra sea mejor estudiada y valorada por sí misma y menos vinculada a su propia experiencia vital. Rodolfo Usigli describe mejor que nadie la magistral pintura de Rodríguez que provoca un sinfín de emociones encontradas,

... él realiza una obra pictórica emplazada en una dimensión trágica que, por su lealtad, por su pureza, por su increíble sencillez, destaca mejor la injusticia y la mentira sociales, las flagela desde más arriba y las maldice desde una profundidad mayor.<sup>66</sup>

Rodríguez mismo se sentía orgulloso de que su mural *Piedad en el Desierto*, que pintó en Lecumberri cuando fue encarcelado injustamente, era venerado por los presos quienes lloraban delante de la imagen, le rezaban y prendían veladoras.<sup>67</sup> Se jactaba de decir que ninguno de los famosos muralistas



<sup>65</sup> Conde, "Nahui Olin", 394.

<sup>66</sup> Rodolfo Usigli, "Prólogo", en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960), 9.

<sup>67</sup> Manuel Rodríguez Lozano, "¡Quién pintó el primer mural fue Charlot!", en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960), 333.

provocaba esas emociones en el pueblo;<sup>68</sup> tal vez porque ningún “muralista” pintó una Piedad como tal, ni en un penal.

Otro elemento importante de similitud en la obra plástica de Mondragón y Rodríguez es que ambas estuvieron repletas de alusiones a sus propias vivencias y sus conflictos internos. Aunque Nahui exaltó el placer y Manuel el dolor, la tragedia del amor fue una constante en la vida y obra de ambos. La verdad de sus creaciones provenía de dos corazones en constante amargura existencial. A través de los autorretratos también puedo explicar algunos elementos de su búsqueda narcisista. Nahui Olin estuvo obsesionada con su propio cuerpo y pintó alrededor de 19 autorretratos que bien pueden ser comprendidos como una biografía permanente de su vida erótica en los que exaltaba la belleza de su cuerpo. Mientras que Manuel Rodríguez, en sus tres o cuatro autorretratos, fue menos explícito de sus vivencias, pero no de sus turbaciones y búsqueda interior.<sup>69</sup> En los dos las miradas son muy intensas; tal vez, felices por liberarse de la autoridad del padre, pero también con angustia al convertirse en los rectores de su propio destino.

Es revelador señalar que después de los años treinta, tanto Carmen Mondragón como Manuel Rodríguez fueron construyendo una autoimagen cada vez más exaltada y grandiosa de sí mismos, pero también llena de amargura y decepción por el mundo.

## AL FINAL, EL ODIO MUTUO

A lo largo de este artículo he tratado de reconstruir los distintos significados que tuvo la nulidad del matrimonio de Nahui y Manuel. Según las posibilidades históricas señaladas por Ginzburg, puedo considerar que dicho fallo judicial tuvo una connotación profunda para los dos, y más para Nahui Olin, quien estuvo estrechamente vinculada a la compleja e intensa relación afectivo-simbólica con su padre, alrededor de la cual se construyó toda la historia



<sup>68</sup> Bil Llano, “Bomba de Rodríguez Lozano” en *Pensamiento y pintura*, op. cit. p. 367. [¿Se refiere a *Pensamiento y pintura* de 1960 o de 2011?]

<sup>69</sup> Taracena, *Manuel Rodríguez*, 30.

de su matrimonio.<sup>70</sup> Así que el final de su matrimonio dependió también del propio fracaso histórico de Manuel Mondragón.

De alguna manera, el que los dos nunca hablaran de dicha sentencia judicial —nadie lo supo, y en todas las biografías que puede revisar no se menciona—, pudo haber significado el recuerdo de un pasado incómodo que prefirieron ocultarlo en lo más profundo de sus conciencias. Quisieron borrar de sus memorias esa etapa de sus biografías que probablemente les recordaba el sometimiento a la autoridad del general Mondragón o la triste historia de su fracaso matrimonial. De cualquier manera, como dice Michel de Certeau, si el pasado que tuvo lugar y formó parte de un momento decisivo de crisis es rechazado, luego regresa, pero subrepticamente, al presente de donde había sido excluido.<sup>71</sup> Así que aunque quisieron borrarlo de su memoria, el retorno del doloroso y negado pasado sucedió paulatinamente a medida que ambos fueron envejeciendo y se quedaron solos. Paulatinamente, ese rechazo se fue convirtiéndolo en la causa del mutuo y profundo desprecio que fue creciendo entre los dos a medida que pasaban los años.

Así que para concluir, quisiera reflexionar sobre los últimos treinta años de vida de Nahui Olin y Manuel Rodríguez, quienes tras el fuerte impulso creativo que vivieron entre los años veinte a cuarenta, comenzaron a experimentar una creciente fuerza de destrucción durante varias décadas en la segunda mitad del siglo xx. Aunque ambos demostraron con creces su gran calidad artística, pareciera que la sombra del general Mondragón, aún después de su muerte, continuó presente en sus vidas, por lo que continuaron rebelándose todo el tiempo contra todo tipo de autoridad, fue una desgastante rebeldía. Ambos fueron muy intensos y nadaron a contracorriente, ella con su enorme sensibilidad y la fuerza erótica de su cuerpo y él con la fuerza emocional de sus pinturas y con su semioculta homosexualidad.

Pero tras su rebeldía, como un proceso inacabado de maduración, comenzó el agotamiento y sucedió el inevitable desgaste de la imagen exaltada y narcisista que habían construido de sí mismos. Ambos tuvieron fuertes delirios de grandeza, siempre se sintieron muy especiales y superiores a cualquier otro



<sup>70</sup> Ginzburg, "Apéndice", 136 y ss.

<sup>71</sup> Michel de Certeau, *Historia y psicoanálisis* (México: Universidad Iberoamericana, 2003), 23.

pintor, escritor o científico de la época. Su pintura estuvo centrada en ellos mismos, pero cuando dejaron de sublimar sus fuertes sufrimientos y melancolías en la creación artística, también sus rasgos narcisistas comenzaron a deteriorarse. Como señala Andrés Henestrosa, al final de sus vidas, Nahui y Manuel estaban solos y abandonados por lo que andaban a la caza de algún interlocutor.<sup>72</sup> Rodríguez decía que el Narciso necesitaba tener “siempre un pendejo al frente para contemplarse en la fuente”<sup>73</sup>, y así vivieron sus últimos años, y por instantes, cuando se escuchaban a sí mismos hablándole al mundo de su trabajo y trayectoria, volvían a sentirse felices, pero rápidamente regresaba el constante estado de desolación.

En la última etapa de sus vidas también hubo coincidencias, ambos fueron muy longevos, él falleció en 1971 a los 79 años y ella, en 1978 a la edad de 84. Pero no solo eso, sino que además vivieron en forma similar sus últimos años, desde los años cuarenta, pero sobre todo en los cincuenta, los dos se fueron separando del mundo y decidieron terminar sus días en la soledad, casi simultáneamente emprendieron su camino al silencio y dejaron de pintar y de participar activamente en la vida cultural del país. Ella se encerró en su casona de Tacubaya, con decenas de gatos y minada por la enfermedad y él, en su departamento estudio ubicado en Puente de Alvarado, después de sufrir las secuelas de una cirugía por problemas estomacales.<sup>74</sup> Ambos tapizaron las paredes de sus casas con sus cuadros y sus recuerdos, ella con los retratos de sus amores y él con sus pinturas de mujeres dolientes y rebozos blancos. Así vivieron por más de veinte años sus respectivas tragedias.

Durante ese prolongado aislamiento se fue acentuando el desprecio y rechazo de uno por el otro. Ya en su madurez no se soportaban y cuando se encontraban en la calle ni siquiera se volteaban a ver. Manuel decía a Néfero, uno de sus discípulos: “Ahí está ella, ni voltees. Si me quiere hablar, no te separes de mí”.<sup>75</sup> Existen muchas anécdotas de cómo ambos difundieron descréditos constantes contra el otro.



<sup>72</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 130.

<sup>73</sup> Manuel Rodríguez Lozano, “Retrato y anécdota”, en *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960), 121.

<sup>74</sup> Zamorano, *Manuel Rodríguez*, 38.

<sup>75</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 34.

A lo largo de su vida Carmen Mondragón tuvo múltiples parejas y de casi todos conservaba gratos recuerdos, pero por Manuel Rodríguez solo conservó un amargo sabor. Incluso, siempre que pudo, habló mal de él, como cuando al ser pareja sentimental del Dr. Atl, se mofaba del que había sido su esposo, debido a que nunca pudo complacerla y en tono de burla decía que era virgen; también señalaba que en la Ciudad de México de cada dos hombres uno era homosexual.<sup>76</sup>

Pero el odio de Manuel Rodríguez contra Nahui Olin fue mayor, él mismo difundió la mentira del supuesto embarazo en España y de que debido a la inestabilidad emocional de ella asfixió a su hijo, lo que le provocó una “locura paulatina”. También propagó la idea de que ella era una ninfómana que constantemente lo perseguía para satisfacer sus necesidades sexuales. Alejandra Malvido escribe que un día en el restaurante Sanborns de la calle de Lafragua, Manuel Rodríguez en conversación con su biógrafa, Bertha Taracena, vio pasar por la calle a Nahui Olin. Su estado era de miseria y Manuel exclamó: “Mírala, me da gusto que esté más amolada que yo.”<sup>77</sup>

Al final, alejados de la vida social de México, ambos se quedaron suspendidos en la rebeldía, en la que se gestó su incapacidad de poder trascender el pasado. Pero para enfrentarlo construyeron su propia interpretación de la realidad, Nahui Olin era una anciana atrapada en su infancia y en la obsesión por su padre,<sup>78</sup> y hablaba consigo misma y decía que debía sacar a las estrellas y al sol cada día, pues ayudaba a Dios en mantener la armonía y la vida en el Universo.<sup>79</sup> Por su parte, Manuel Rodríguez se sentía el mejor pintor de México y reescribió los sucesos del pasado para reinventarse y de esa manera tratar de olvidar una probable década de sometimiento: declaró que cuando vivió en Europa tuvo mucho éxito y fue acogido por todos los críticos de arte, incluso el *marchand* de sus pinturas le hubiera permitido vivir de manera muy desahogada, pero decidió regresar a México para transformar al país, también



<sup>76</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 91, 155.

<sup>77</sup> Malvido, *Nahui Olin*, 31, 194.

<sup>78</sup> Aridjis, Homero, “Encuentro con Nahui Olin”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 400-401.

<sup>79</sup> Adela Fernández, “Nahui Olin: la terrible mirada verde” en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013); Zurián y Garduño, “Nahui Olin”, en *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui (Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 485, 371.



decía que estuvo muy cerca de Picasso; pero en la realidad, como ya lo señalé al inicio de este artículo, su vida en España estuvo rodeada de penurias y en esos años era solamente un pintor amateur, además de que el padre del cubismo no lo mencionó.<sup>80</sup>

Aunque desde hace más de cincuenta años se han escrito un sinfín de biografías de Carmen Mondragón y Manuel Rodríguez, este artículo aclaró el gran vacío histórico que todavía existía en torno a su supuesto divorcio. Además, propuse la hipótesis de que los complejos vericuetos de la nulidad de su matrimonio en 1922, nos permitieron comprender que su rebeldía no fue un proceso identitario único ni acabado de una vez para siempre, sino que se alternó con una década de sometimiento a la autoridad del patriarca general Mondragón.

## FUENTES DE ARCHIVO

Archivo General de la Nación (AGN)  
*Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*

Hemerografía  
*El Demócrata. Diario libre*, 1919  
*El Excelsior*, 1920



<sup>80</sup> Granados, "En el reflejo"; Carlos Denegri, "Rodríguez Lozano contra la pintura oficial de México", en *Manuel Rodríguez Lozano, Pensamiento y pintura, 1922-1958* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011), 129, 269.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, José Ángel. *La decena trágica*, tomo 2. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013.
- Andrade, Lourdes y Tomás Zurián, “Nahui Olin: musa de pintores y poetas”. *México en el Arte*, Nueva Época (1985): 64-68.
- Aquino Moreschi, Alejandra. “La subjetividad a debate”. *Sociológica*, año xxviii, núm. 80 (2013): 259-278, disponible en [<http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/37/31>].
- Aridjis, Homero. “Encuentro con Nahui Olin”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 400-401. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Bjerg, María. “Una genealogía de la historia de las emociones”. *Quinto Sol*, vol. xxiii, núm. 1 (2019): 1-20, doi.org/10.19137/qs.v23i1.2372.
- Calderón Rivera, Edith. “Universos emocionales y subjetividad”. *Nueva Antropología*, núm. 81 (2014): 11-31, disponible en [<https://revistas-colaboracion.juridicas.-unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/16048/14369>].
- Carranza, Venustiano. *Recopilación de leyes y decretos expedidos el año de 1916 bajo el régimen preconstitucional de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista*. México: Secretaría de Educación Pública/Talleres Gráficos de la Nación, 1922.
- Casán. “Nahui Olin y su cuaderno de colegiala”, El Universal Ilustrado (9 de octubre de 1924). En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, pp.294-295. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Certeau, Michel de. *Historia y psicoanálisis*. México: Universidad Iberoamericana, 2003.
- Colín, Ricardo. “Ni cubismo ni toltequismo”. En *Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura, 1922-1958*, pp. 325-329. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011.
- Conde, Teresa del. “Nahui Olin. La sexualidad y la pintura. No fue jamás una filisteia”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 391-396. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Denegri, Carlos. “Rodríguez Lozano contra la pintura oficial de México”. En *Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura, 1922-1958*, 269-273. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011.

- Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, xxvi Legislatura, tomo 3, año I, periodo II (1913).
- Fernández, Adela. “Nahui Olin: la terrible mirada verde”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, pp 485-489. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Foucault, Michel. *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, 2008.
- García Peña, Ana Lidia. *Un divorcio secreto en la Revolución mexicana. ¿Todo por una jarocho!* México: El Colegio de México, 2018.
- García Peña, Ana Lidia. *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México: El Colegio de México, 2006.
- Granados, Pável. “En el reflejo de su reflejo”. En *Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura, 1922-1958*, 125-156. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011.
- Ginzburg, Carlo. “Apéndice. Pruebas y posibilidades. Posfacio a Natalie Zemon Davis, *Il Ritorno di Martin Guerre. Un caso di Doppia Identitanella Francia del Cinquecento* 1984”. En *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso y lo ficticio*, 433-465. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Icaza, Francisco A. de. “Manuel Rodríguez Lozano acusa: nuestra ciudad resumidero de pasiones”. En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 251-254. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Leblanc, Óscar. “¿Se casaría usted con un literato?”. *El Universal Ilustrado*, núm. 336 (18 de octubre de 1923): 23. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Malvido, Alejandra. *Nahui Olin, la mujer del sol*. Barcelona: circe, 2003. “Manuel Rodríguez Lozano: hombre en destino”. En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 347-349. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Manuel Rodríguez Lozano, pensamiento y pintura 1922-1958*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011.
- Márquez Morfín, Lourdes y María Viridiana Sosa Márquez. “Mortalidad de niños y sífilis congénita en la Ciudad de México en 1915”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. xxxi, núm. 1 (2016): 177-206, disponible en [<https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1507/1500>].

- Mondragón Valseca, Carmen. “*A dix ans sur mon pupitre*”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 159-176. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Mondragón Valseca, Carmen. “*Câlinement Je Suis Dedans*”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 75-157. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Mondragón Valseca, Carmen. “En defensa del general Manuel Mondragón”. *El Universal* (jueves 26 de febrero de 1925): 5. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, pp. 296-297. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Mondragón Valseca, Carmen. “*Energía cósmica*”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 185-212. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Mondragón Valseca, Carmen. “En mi casa”. *Câlinement*. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, pp. 119-124. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Mondragón Valseca, Carmen. “Opúsculo”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 181-184. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Monsiváis, Carlos. “El mundo soslayado. (Donde se mezclan la confesión y la proclama)”. En *La estatua de sal*, Salvador Novo, 7-50. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Murillo, Gerardo. *Gentes profanas en el convento*. México: Ediciones Botas, 1950.
- Pacheco, José Emilio. “Carmen Mondragón (1893-1978), más que tuya, Nahui Olin”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 516-521. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Pedraza, Zandra. “¿Dónde están las emociones? Virtudes femeninas y expresión estética”. En *Seminario Permanente. Centro de Antropología Social-Instituto de Desarrollo Económico y Social* (12 de noviembre 2015): 1-20, disponible en [<https://static.ides.org.ar/archivo/cas/2015/10/Dónde-están-las-emocionesIDES.pdf>].
- Pitt, Ronald. “Rodríguez Lozano no cree que la pintura de los tres grandes se salve”. En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 263-267. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.

- Plamper, Jan. "Historia de las emociones: caminos y retos". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. xxxvi (2014): 17-29, disponible en [<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46680/43816>].
- Poniatowska, Elena. "La pasión según Nahui Olin: cariñosamente dentro de su cuerpo". En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 388-390. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Rodríguez Lozano, Manuel. "Estoy harto de que se llame pintura mexicana a la de pintores que están al servicio de países extranjeros". En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 297-301. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Rodríguez Lozano, Manuel. *Pensamiento y pintura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Rodríguez Lozano, Manuel. "¿Quién pintó el primer mural fue Charlot!". En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 331-337. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Rodríguez Lozano, Manuel. "Retrato y anécdota". En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 121-125. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Rodríguez, Raúl. "Es ingenuidad ver con surrealismos al país de la mariguana". En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 281-282. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Rosas Lopátegui, Patricia (coord.). *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Taracena, Berta. *Manuel Rodríguez Lozano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.
- Travesí, Gonzalo. "Una entrevista con el general Mondragón. Al margen de los triunfos literarios de Nahui Olin". *El Universal* (domingo 24 de septiembre de 1922): 1 y 11. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 271-277. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Usigli, Rodolfo. "Prólogo". En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, 5-21. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Valle, Rafael Heliodoro. "Diálogo con Rodríguez Lozano". En *Pensamiento y pintura*, Manuel Rodríguez Lozano, pp. 233-245. México: Universidad Nacional

- Autónoma de México/Imprenta Universitaria, 1960.
- Zamorano Navarro, Beatriz. *Manuel Rodríguez Lozano o la revelación ideal de Narciso*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes/Punto de Fuga, 2002.
- Zaragoza, Juan Manuel y Javier Moscoso. “Comunidades emocionales y cambio social”. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 62 (2017): 2-9, doi.org/10.7440/res62.2017.01.
- Zurián, Tomás. “Prólogo. Nahui Olin: la incontenible pasión por escribir”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 3-29. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Zurián, Tomás y Blanca Garduño. “Nahui Olin. Una mujer de los tiempos modernos. Catálogo de exposición, Museo Estudio Diego Rivera, Instituto Nacional de Bellas Artes, cnca, 1992”. En *Nahui Olin. Sin principio ni fin. Vida, obra y varia invención*, coordinación de Patricia Rosas Lopátegui, 351-387. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.

**ANA LIDIA GARCÍA PEÑA:** Doctora en historia por El Colegio de México, investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, especialista en historia de género y del divorcio en México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras Nivel II. Sus últimas tres publicaciones: el libro *Feminismo y racismo. Los miedos de María Ríos Cárdenas*. México: El Colegio de México, 2021; el capítulo “Transgresión y vergüenza en el desnudo femenino de los alocados años veinte”. En *Honor y vergüenza. Historias de un pasado remoto y cercano*, coordinación de Pilar Gonzalbo Aizpuru. México: El Colegio de México, 2022; y el artículo “El impacto del liberalismo en la violencia conyugal del siglo XIX”. *Pirandante. Revista de Lengua y Literatura Hispanoamericana*, núm. 9 (2022).

D. R. © Ana Lidia García Peña, Ciudad de México, julio-diciembre, 2023.